

1

UNIDAD
TEMÁTICA

AVANCES Y DESAFÍOS
EN LA REGIÓN

Ponencias de base (reseñas)

Expositores:

*Claude de Ville de Goyet (OPS/OMS), Stephen Bender (OEA), Roberto Jovel (SICA),
Juan San Nicolás Santamaría (Asociación Iberoamericana de Protección Civil)*

El camino hacia la prevención desde una perspectiva social y de salud.

Tanto el enfoque del riesgo como la administración de desastres han cambiado dramáticamente durante los últimos años. Somos parte hoy de una era de preparación y capacitación institucional para una respuesta más rápida y eficaz, y vamos dejando atrás los estilos de respuesta improvisada y ad hoc que prevalecieron durante los años 70.

Uno de los principales logros del Decenio ha sido la promoción de un enfoque basado en el desarrollo a largo plazo y el nacimiento de una cultura de prevención en el sector social. En lo concerniente a la reducción de la vulnerabilidad en el sector salud - hospitales, sistemas de agua y edificios escolares - se ha avanzado en América Latina en la construcción de un marco regional técnico – científico y en el despliegue de una masa crítica a través de alianzas, cambio de actitudes, proyectos piloto y el logro de compromiso político a nivel nacional

La Declaración del Decenio, con que culmina una inversión de 25 años en el desarrollo de las instituciones del sector social y de salud y en la dinamización de las agencias subregionales, expresa una voluntad internacional de hacer frente a los riesgos de desastre con un espíritu de cooperación internacional. El DIRDN ha contribuido a una legitimación universal del tema, al despliegue de un marco político y científico global y a la apertura de un foro regional neutral entre socios y agencias. También a mantener vivas nuestras inquietudes ante los desastres naturales en una década obsesionada por los desastres complejos.

Aunque los desastres se evalúan en términos humanos y sociales, las dimensiones económicas y políticas dominan al momento de la decisión. Los principios de mitigación/reducción de la vulnerabilidad son universales, pero su aplicación concreta depende del idioma, la cultura y la situación económica. No hay soluciones estándares para países «más desarrollados» o «menos desarrollados».

Al mismo tiempo, una «cultura de prevención» implica una actitud colectiva que sólo puede construirse mediante un largo proceso social. Dentro de este proceso, la democratización de la información sobre desastres y la creciente participación de la sociedad civil son factores clave, por lo que la ampliación del Internet ha sido un factor específico de avance en la gestión de los últimos desastres, especialmente al favorecer cambios en las relaciones de comunicación y poder entre agencias, países, comunidades locales e individuos.

Aún falta avanzar en el logro de compromisos nacionales más firmes, con el indispensable respaldo político y legal y sustentado por recursos específicamente asignados a la prevención.

Hay que tener presente que el compromiso político por lo general disminuye desde las urgencias y afanes movilizados por el último desastre y que la prevención y la mitigación exigen habilidades y actitudes distintas de las requeridas para una respuesta de emergencia. La respuesta requiere conocimiento logístico, capacidad operacional, sentido de urgencia, determinación y disciplina. La reducción de la vulnerabilidad exige una visión a largo plazo con recursos a corto plazo, paciencia y compromisos, experiencia en planificación urbana, economía, ingeniería y política. Requerimientos inaccesibles para una institución aislada

El futuro demanda una sinergia entre protección del ambiente y la reducción de los desastres, reforzar los mecanismos de respuesta con participación de la sociedad civil y mantener sobre el proceso una visión humana, social, y no exclusivamente ecoómica. En el plano internacional, organizaciones subregionales fuertes, mecanismos de cooperación técnica y el respaldo global de las Naciones Unidas.

En esta Reunión debieran establecerse acuerdos sobre los términos básicos, los objetivos correspondientes y lo que implica lograrlos.

Políticas y acción estratégica para transformar mandatos políticos en acción de desarrollo.

Una vez terminada la Guerra Fría, los países del hemisferio se han replanteado el tema del desarrollo desde tres perspectivas diferentes: el ambiente y el desarrollo sostenible, el comercio y la democracia. Cada uno de estos temas surge en una multiplicidad de documentos, emanados de muy diversos foros y actividades de planeamiento.

En el campo de la reducción de desastres, la variedad de temas marcha de la mano con una pluralidad de actores, que puede ser diferenciados según la ubicación que le atribuyen a las acciones correspondientes dentro del proceso de desastre. Tampoco faltan quienes piensan que existe poca o ninguna relación entre la vulnerabilidad a los desastres y los obstáculos al desarrollo.

Tres preguntas se sitúan en un lugar central en lo concerniente a la reducción de desastres y el desarrollo en el Hemisferio:

- i) ¿Hasta dónde debe ser reformulada la estructura y el contenido del manejo de los desastres, particularmente en los planos nacional e internacional, como actividades integrales del desarrollo? En este aspecto, es fundamental pensar en términos de *transformación* y no simplemente de reconstrucción. La reducción de la vulnerabilidad de la infraestructura económica y social debe considerarse parte fundamental del desarrollo. Para conseguirlo, las actividades de desarrollo deben realizarse en el contexto de las decisiones sobre el desarrollo, no simplemente como proyectos de sustitución de la infraestructura dañada.
- ii) ¿Cuáles son las justificaciones económicas para invertir en la reducción de riesgos y el bienestar de los pobres? Esto tiene que ver directamente con el comercio. El capitalismo de libre mercado y las economías orientadas a las exportaciones deben prever inversiones, empleos, ingresos y divisas para satisfacer las necesidades del desarrollo. Dado que las consideraciones financieras a veces opacan las cuestiones económicas y ambientales, es fundamental reconocer que aprendamos a utilizar eficazmente la información sobre quienes son vulnerables y por qué lo son, en un entorno cargado de emociones e influido por intereses muy diversos. Debemos asimismo resistir cualquier tentación en el sentido de convertir la gestión de riesgos en un sector más y tomar en cuenta que, en última instancia, la vulnerabilidad es un proceso integral. Necesitamos también incorporar la reducción de la vulnerabilidad como una parte integral de la gestión ecológica, sobre todo ahora que algunos sectores económicos buscan separarla de los intereses productivos.

Para alcanzar los propósitos expuestos, debemos responder simultáneamente a los riesgos financieros, económicos y físicos, sin aislarlos; crear nuevas herramientas para evaluar la vulnerabilidad y los riesgos en el contexto de los proyectos de desarrollo y definir con claridad, en los proyectos de inversión, los riesgos previsible a raíz de los desastres naturales.

- iii) Una tercera pregunta tiene que ver con el legado del Decenio. Este radica sobre todo en la promoción de un enfoque integrado y multisectorial de la reducción de desastres, en el contexto de los planes nacionales de desarrollo y de la democratización incesante de nuestros países. Para

avanzar en esta dirección, se plantean ciertos objetivos mínimos: diseñar planes y programas regionales y nacionales para integrar la reducción de la vulnerabilidad como componente infaltable de las inversiones sectoriales, preparar y adoptar planes de reducción de la vulnerabilidad como parte de los proyectos sectoriales de desarrollo y producir informes nacionales, regionales y hemisféricos sobre el impacto de los desastres y los esfuerzos de mitigación por medio de los mecanismos de desarrollo sectoriales y multilaterales.

La estrategia para la transformación con prevención y mitigación de la región Centroamericana

Centroamérica ha sido afectada históricamente por desastres naturales de elevado impacto negativo. El provocado por el Huracán Mitch es el ejemplo más reciente y doloroso de una larga serie. El impacto ha sido tan significativo y duradero que no es posible continuar sólo reaccionando ante las emergencias. Es preciso transformar el modelo de desarrollo incluyendo planes y medidas de prevención y mitigación.

En este momento, en que se han identificado las vulnerabilidades físicas y las debilidades en la gestión institucional que caracterizan a la región, es imperativo seguir impulsando un programa regional y nacional de prevención y mitigación, que en el futuro permitirá reducir significativamente el impacto de los desastres. Ya en 1994 los Presidentes centroamericanos habían decidido abordar el crecimiento económico con equidad, sin degradar los recursos naturales y, con el apoyo de SG-SICA, CEPREDENAC, CCAD y CRRH, tenían programado celebrar una cumbre, en 1998, para definir una estrategia regional de prevención y mitigación de desastres.

Es interesante comparar el impacto económico del Huracán Mitch, estimado en 6.018 millones de dólares, con otras variables importantes (PIB, exportaciones, deuda externa, inversión bruta fija. Y también analizar las vulnerabilidades físicas y debilidades en la gestión institucional que se pusieron al descubierto o se observaron con mayor nitidez.

La estrategia que América Central requiere tendrá que incluir varios componentes: desarrollo del conocimiento sobre las amenazas, fortalecimiento de los organismos encargados del monitoreo y pronóstico de amenazas, del desarrollo integrado y la conservación de las cuencas hidrográficas, la introducción de una cultura de prevención y mitigación en la población, el mejoramiento de la gestión de emergencias, la reducción de la vulnerabilidad en los sectores sociales y productivos y de la integración regional

La aplicación de una estrategia integral permitirá que la inversión realizada tenga una rentabilidad importante, al reducir significativamente los daños físicos, sociales y económicos generados por eventos extremos.

Se propone establecer el Quinquenio Centroamericano para la Prevención y Mitigación de los Desastres (1999-2004) y poner en marcha un Programa Centroamericano de Proyectos de Prevención y Mitigación, que incluya proyectos nacionales y regionales.

Planteamientos de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa Civil sobre el futuro de la cooperación internacional en materia de prevención y reducción de desastres.

La Declaración Iberoamericana de Trabajo Conjunto para el Desarrollo Integral de la Protección y Defensa Civil, realizada en Santiago de Chile en julio de 1996 y la Primera Conferencia de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, celebrada en Madrid los días 23 y 24 de septiembre de 1997, establecieron como objetivos el fomento de la cooperación científica y técnica en materia de gestión de desastres, el incremento y mejora del intercambio de información y experiencia del

interés mutuo, así como la promoción de la capacitación y el desarrollo de los recursos humanos en el ámbito de la protección y defensa civil.

La Segunda Conferencia de la Asociación, que se reunió bajo la influencia de las catástrofes sufridas por Centroamérica y El Caribe, a consecuencia de los huracanes Mitch y Georges, acordó instar a los diversos organismos y entidades públicas y privadas, involucradas en la ayuda humanitaria de emergencia, a adecuar su actividad asistencial a los principios siguientes:

- Ajustar las características de la asistencia a las necesidades valoradas por los organismos destinados para tal propósito por los gobiernos de los países afectados.
- Actuar, en la aplicación de recursos o en la prestación de servicios, bajo la coordinación de los organismos competentes de dichos países.
- Recabar el asesoramiento y, cuando corresponda, actuar coordinadamente con los órganos públicos competentes de los países cooperantes, en las actividades de captación de recursos para la asistencia humanitaria en esos países.
- Actuar con independencia de móviles políticos o discriminatorios en razón de religión, raza o ideología.

Informes nacionales

Países del Caribe:

Presentan informes Jamaica, República Dominicana, Islas Vírgenes, Cuba, Dominica, Grenada, Monserrat y St Kitts y Nevis (relatoría original en inglés)

Experiencias, avances y desafíos

El área fue severamente impactada por tormentas tropicales, huracanes, inundaciones, deslizamientos, incendios y sequías durante los últimos diez años, particularmente por el Huracán Georges (1998) y las erupciones volcánicas en Monserrat. Al mismo tiempo, se han alcanzado logros importantes, que pueden ser resumidos en los siguientes puntos:

1. Todos los países han designado autoridades responsables para las actividades destinadas a la reducción de desastres, pero el grado de apoyo financiero gubernamental es muy variable.
2. Se han llevado a cabo valiosas experiencias de evaluación de riesgos en Monserrat, Jamaica, Cuba, Islas Vírgenes y Dominica. En los demás países no se avanzó lo suficiente en este sentido.
3. La OPS ha orientado estudios de vulnerabilidad en hospitales y sistemas de agua en algunas islas y la mayor parte de los países han iniciado mapeos de riesgos. Por ejemplo, Islas Vírgenes ha completado un Proyecto de Evaluación de Amenazas y Riesgos.
4. Todos los países tienen planes nacionales en materia de desastres, pero no todos son completos. Por lo general focalizan las acciones de respuesta aunque ahora están incluyendo el componente mitigación. En particular, se requiere desarrollar planes sectoriales especialmente para los sectores económicos altamente vulnerables a los desastres. Jamaica ha preparado el primer borrador de una política de mitigación, mientras que Monserrat ha completado su Plan para Emergencias Volcánicas (Volcanic Emergency Plan). Islas Vírgenes ha comenzado también la implementación de un programa de mitigación de daños. Se extiende un reconocimiento al trabajo desarrollado en la realización del Proyecto para la Mitigación de Desastres en El Caribe (Caribbean Disaster Mitigation Project)
5. En todos los países se ha adoptado un enfoque interdisciplinario en la materia, o al menos se ha reconocido la necesidad de construirlo.
6. Cuba y Monserrat reportan mejoramientos en sus sistemas de alerta temprana, aunque los países en general han trabajado bastante con este propósito.
5. La mayor parte de los países considera que su legislación en la materia es inadecuada. Cuba informa que 44 instrumentos legislativos fueron cursados en el país para respaldar el manejo de desastres. El Gobierno Británico apoya a los países del CDERA en la preparación de un modelo legislativo, pero éste no ha sido adoptado por todos los países.
6. La región ha recibido ayuda de organismos regionales e internacionales y ONGs. Por ejemplo:
 - DIPECHO está apoyando financieramente a CDERA para un proyecto de destinado a fortalecer la educación pública, que incluye diseminación de información en las escuelas públicas.

- Cuba ha cooperado con personal médico y medicamentos en Perú y Nicaragua (1991), así como a la atención de niños afectados por la erupción volcánica ocurrida en Monserrat. También envió brigadas médicas a República Dominicana, Haití, Guatemala, Honduras y Nicaragua, países severamente afectados por los huracanes “Georges” y “Mitch”. En La Habana ha sido creada la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas, con una sede regional en Santiago de Cuba, con la finalidad de formar recursos humanos de nivel universitario en medicina, para responder a requerimientos futuros en esta área. 1.408 estudiantes, procedentes de 10 países, se han matriculado durante el presente año académico.
 - Se reportan algunos ejemplos de cooperación recibida de entidades bancarias, como el Caribbean Development Bank y el Credit Unions (Dominica).
7. Todos los países reportan actividades de educación pública y concientización, en las cuales se hace uso de una variedad de métodos, incluyendo el uso de Internet y videos. CDERA ha realizado también un fuerte esfuerzo en esta materia en los países anglófonos. La Universidad de las Indias Occidentales incluye el manejo de desastres en algunos de sus programas y la Universidad de Islas Vírgenes (University of the Virgin Islands) proyecta una iniciativa similar.
 8. Las experiencias de trabajo con ONGs son de rango muy variable, pero se observa un mayor despliegue de iniciativas en este sentido.
 9. Los obstáculos más frecuentes para dar cumplimiento a los objetivos del Decenio son:
 - a) Falta de voluntad política y de articulación entre las instituciones locales.
 - b) Insuficientes recursos humanos y financieros.
 - c) Escasa coordinación e información entre los países de la región.
 - d) Ausencia de evaluaciones integrales sobre el impacto económico de los desastres.
 - e) Escasa educación e información pública.

Países suramericanos

Presentan informes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela

Experiencias, avances y desafíos

Los participantes concuerdan en que el Decenio ha proporcionado un marco para impulsar el manejo de los desastres desde una perspectiva preventiva, que involucra a todos los sectores que conforman el sistema de actores sociales, a nivel nacional, local y comunitario.

Se presenta una información pormenorizada sobre las acciones que estos países han realizado en el marco del Decenio y diversas otras consideraciones. Se establece que, si bien cada uno de estos países presenta distintas características geográficas y climatológicas, las amenazas más comunes en esta área son: inundaciones, deslizamientos, sequías y amenazas tecnológicas producidas por el creciente desarrollo industrial. El Fenómeno de EL Niño es un evento recurrente que afecta considerablemente la zona, aunque también produce efectos positivos que deben ser aprovechados.

Algunos países de la región han reforzado sus planes y programas de emergencias, al punto de prestar ayuda y apoyo a otros países vecinos, lo cual refleja positivamente la capacidad, oportunidades y fortalezas con que cuenta la zona para abarcar el tema de desastres.

Se resaltan ciertos progresos en el ámbito de la educación superior, donde se están creando carreras referentes a protección civil y manejo de desastres en general. Asimismo, se destacan los avances logrados en la elaboración de mapas de riesgo, materiales bibliográficos y de consulta.

Ha mejorado la organización y planificación de los organismos y entidades encargadas del manejo de los desastres, complementando la labor realizada en los últimos 20 años. En la mayor parte de los países se observan esfuerzos permanentes y sistemáticos en procura de nuevas estructuras jurídico-administrativas y políticas que permitan encarar con mayor eficacia, prontitud y coordinación de las tareas dirigidas a la reducción de los desastres.

Se está poniendo un mayor énfasis en las tareas de prevención y mitigación, hay una mayor inversión en el refuerzo de la infraestructura y se han logrado mejoramientos importantes en la capacidad de respuesta y en los sistemas de alerta temprana.

La organización local municipal y comunitaria para la prevención y mitigación se ha fortalecido, especialmente en el ámbito de la capacitación, la educación y la información.

Se han fortalecido los sistemas de crédito por parte de las agencias internacionales. No obstante, se enfrentan dos problemas o debilidades importantes: la falta de recursos para el seguimiento de las medidas preventivas y de respuesta y desactualización de las políticas de legislación en lo concerniente a dar autonomía a los organismos encargados del manejo de desastres.

Países de Centro y Norte América.

Presentaron informes: Belice, Canadá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, México y Panamá.

Experiencias, avances y desafíos

Cada país presenta sus objetivos, avances y logros durante el Decenio. En algunos casos se comparan los resultados antes y durante la década. Se presenta un análisis de los fenómenos más frecuentes, de las experiencias y planes en la mitigación de los desastres naturales y de los obstáculos a que los países están sujetos para la gestión de los desastres. Se proponen alternativas y enfoques para fortalecer las actividades de las instituciones dedicadas a la atención de emergencia y desastre.

Costa Rica, CNE

El expositor realiza un recuento de los desastres más importantes que impactaron Costa Rica durante la presente década y detalla las acciones llevadas a cabo por la CNE, resaltando las medidas tomadas para la reducción y mitigación el impacto de los desastres, que estuvieron orientadas principalmente a fortalecer la capacidad de las organizaciones involucradas en la gestión del riesgo y a mejorar el conocimiento de las amenazas, impulsando los procesos de divulgación hacia la población.

Entre los obstáculos que impiden el cumplimiento de las metas del Decenio en este país, menciona la falta de un marco legal adecuado para la prevención y mitigación, insuficientes recursos técnicos y económicos para el desarrollo de todas las acciones que se requieren, la ausencia de planes de ordenamiento territorial y la incapacidad para gestionar y dar seguimiento a los proyectos de desarrollo en el área de prevención y mitigación. Rescata la existencia de programas educativos e informativos, que han dado respuesta a las grandes necesidades de preparación de la población en materia de prevención y mitigación.

Canadá, Comité Nacional Canadiense para el Decenio Internacional.

La expositora informa que el plan estratégico canadiense está enfocado en la evaluación del riesgo, amenazas, vulnerabilidad y mitigación. Enfatiza la importancia de los enfoques multidisciplinarios y la identificación e intercambio de experiencias exitosas.

Informa acerca del Mapa de Amenazas para América Norte- esfuerzo tripartito entre Mexico, Estados Unidos y Canadá - y la iniciativa Riesgo y Sociedad (Risk and Society) como un proyecto de desarrollo de políticas para la educación integral, la concientización y la comunicación.

Finalmente, destaca la necesidad de una adecuada participación de la sociedad civil en el manejo del riesgo, al igual que la urgencia por crear un léxico común sobre los conceptos de riesgo y desastre.

Guatemala, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (CONRED)

El expositor plantea que las acciones realizadas en este país antes del Decenio estaban más bien focalizadas en la respuesta. Hace una relación de los mayores desastres ocurridos allí durante la década, destacando la importancia de las inundaciones, huracanes, deslizamientos, sismicidad, vulcanismos y los incendios forestales.

Las acciones realizadas durante este período van enfocadas hacia la prevención, mitigación y reducción del riesgo mediante una mayor organización y capacitación de las comunidades.

El principal logro durante el Decenio fue el establecimiento de un marco legal en donde el Comité Nacional de Emergencia pasa a ser una Coordinadora Nacional para la Gestión de Desastres, cuyas proyecciones a futuro consisten en complementar la Red Nacional de Radiocomunicación, organizar y capacitar las Coordinadoras de todas las comunidades en alto riesgo, diseñar e implementar el Sistema Nacional de Protección Civil y establecer políticas y compromisos al más alto nivel para la construcción de una estrategia nacional de prevención y reducción de desastres.

Nicaragua, Comité Nacional del Decenio.

El expositor informa que en 1989 se creó por Decreto Presidencial el Comité Nacional para la Protección de los Desastres Naturales.

Entre los logros obtenidos por Nicaragua en el marco del Decenio, destaca la organización de estructuras funcionales para la planificación de medidas y actividades en la prevención, mitigación, preparación y atención de emergencias y desastres. Se ha elaborado una propuesta de Ley que crea el Sistema Nacional de Defensa Civil. Se han organizado las estructuras de Defensa Civil, capacitando a sus integrantes, y se ha establecido la organización del sistema de comunicación. Las instituciones y organismos del sistema de Defensa Civil, se encuentran representadas en la Comisión Nacional de CEPREDENAC.

Se ha impulsado una cultura de prevención en el sector estudiantil, coordinadamente con el Ministerio de Educación.

Entre las dificultades destaca la ausencia de políticas y estrategias estatales en materia de Defensa Civil, la ausencia de un marco legal y la debilidad de las instituciones relacionadas con las actividades de prevención, mitigación y preparación ante riesgos de desastres.

Panamá, Sistema Nacional de Protección Civil

La expositora presenta la organización institucional para la prevención y mitigación ante los desastres, cuyo marco legal le permite al Sistema Nacional de Protección Civil, encargarse de ejecutar medidas para evitar, anular o disminuir los efectos de los desastres naturales o provocados por el hombre. Destaca la coordinación de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que integran el Consejo Consultivo del Sistema.

Menciona los diferentes desastres que han afectado Panamá durante esta década, entre las cuales se encuentran las inundaciones, incendios, vientos huracanados, deslizamientos y naufragios.

Entre los logros alcanzados destaca la instalación de las oficinas de protección civil a nivel nacional, regional y local.

Los programas de capacitación institucional y comunitario han sido importantes así como los programas de divulgación y capacitación en general. Uno de los programas de capacitación que han tenido una mayor aceptación ha sido el Programa de Protección Civil Escolar, el cual se ha llevado a cabo con una muy buena coordinación con el Ministerio de Educación.

Como requerimientos para seguir avanzando puntualiza el mejoramiento de los compromisos presupuestarios, el fortalecimiento de las autoridades locales, la búsqueda de vínculos para los programas de desarrollo social y económico y la protección del medio ambiente en un encuadre de desarrollo sostenible.

México, Centro Nacional de Prevención de Desastres, Sistema Nacional de Protección Civil

Luego de referirse a las principales amenazas que afectan al país en el ámbito de los desastres, el expositor describe las estructuras y funciones del Sistema Nacional de Protección Civil, que se instrumenta a raíz de la Declaratoria del Decenio. En 1990 se instala el Consejo Nacional de Protección Civil como un órgano consultivo y de coordinación de acciones encabezado por el Presidente de la República.

Entre los logros alcanzados, reporta la consolidación de la estructura organizacional en todo el territorio nacional, donde los Consejos Estatales de Protección Civil se encargan de elaborar programas de protección civil operados por unidades de protección civil, estatales o municipales. Actualmente se cuenta con personal y equipo básico para atender en el ámbito territorial las emergencias y se fomenta una cultura de protección civil en la población.

Destaca el programa de protección a instalaciones hospitalarias, la organización de brigadas y las actividades de capacitación y difusión.

Belice, Vice-alcaldesa de la Ciudad de Belice.

La expositora informa que el reciente impacto regional del Huracán Mitch, aunque comparativamente muy reducido en el caso de su país, hizo reconocer al Gobierno de la República la debilidad del Plan Nacional de Administración de Desastres.

A partir de ello, el Gobierno se ha comprometido de lleno en tareas de preparación, solicitando asistencia técnica al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco de Desarrollo del Caribe, en calidad de evaluadores de dicho plan.

Recientemente (abril de 1999) se procedió a revisar la Organización Nacional de Administración de Emergencia (ONAE) y el Plan de Administración de Desastres.

Se han organizado talleres y comités de emergencia distritales de cara a la próxima temporada de huracanes. Se estableció una Secretaría especial, adscrita a la oficina del Primer Ministro y un Coordinador Nacional de Desastres. La ONAE integra la Oficina del Primer Ministro y los Ministerios de Seguridad Nacional e Inmigración, de Transporte y Comunicación, de Trabajo, de Vivienda, de Salud, de Desarrollo Humano, la Mujer y la Juventud, de Recursos Naturales y Ambiente, y de Relaciones Exteriores.

Cada Comité de Emergencia Distrital deberá tener su propio Plan contra Huracanes, bajo constante revisión

Se procura garantizar claras responsabilidades gubernamentales, definir mecanismos de coordinación entre los sectores privado y público, además de entre agencias externas de cooperación, verificar la disponibilidad de recursos de respuesta y oportunidades para el fortalecimiento de capacidades. Se recomienda una mayor divulgación del Plan en el país, atender dificultades de comunicación, fortalecer la red de albergues, actualizar permanentemente el Plan y realizar frecuentes ejercicios de simulación.

Retos comunes presentados en las tres subregiones

- Continuar fortaleciendo la capacidad para hacer frente a los desastres, especialmente en lo que concierne a la prevención y mitigación, incluyendo la evaluación de riesgos y el diseño de mejores estrategias. Integrar la prevención y mitigación de desastres a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Utilizar la variable “Riesgo” en la proyección del desarrollo
- Dar continuidad a los planes y proyectos impulsados durante la gestión del Decenio, para lo cual se requiere apoyo internacional.
- Incrementar los recursos humanos y financieros necesarios, con la participación de profesionales, científicos y técnico de cada rama. Entre los alcances de este objetivo está el mejoramiento de los sistemas de pronóstico y alerta temprana.
- Continuar gestionando apoyo para proyectos dirigidos a la prevención y mitigación de desastres, y en asociación con organismos internacionales y ONGs.
- Completar y desarrollar una legislación adecuada. Incorporar las actividades de reducción del riesgo dentro del marco legal de los países.
- Fortalecer lazos de cooperación, coordinación y coordinación más eficaces entre los países. En este aspecto, los países de El Caribe consideran urgente fortalecer sus lazos subregionales. Se propone fundar un Centro Internacional para el Estudio del Fenómeno de El Niño (propuesta de Ecuador) y realizar una reunión entre todos los países miembros del Pacto Andino para esbozar un proyecto para la integración andina de la protección y la defensa civil, para consolidarlo en posteriores reuniones. Establecer comités técnico-científicos regionales.
- Crear mecanismos de coordinación interinstitucional entre los organismos internacionales de ayuda.
- Introducir programas adecuados sobre prevención y mitigación de desastres en los currículos de todos los niveles y en cada país. Crear programas de capacitación escolar en la Cultura de Desastres en los países donde no existen.
- Fomentar una conciencia preventiva pública a través de los medios de comunicación social, incluyendo la capacitación de periodistas para tales efectos.

- Atraer otros sectores, por ejemplo compañías de seguros, en las actividades de prevención y mitigación, para lograr un importante apoyo técnico y financiero en la evaluación y reducción de costos de los desastres
- Fortalecer la planificación urbana y rural de los asentamientos humanos dado el incremento demográfico en la región
- Unificar la terminología en uso.
- Establecer mecanismos para capacitar y darle continuidad al personal dedicado a la prevención, mitigación, preparación y atención de las emergencias y los desastres
- Fortalecer la participación multisectorial de las instituciones nacionales responsables de la atención de emergencias y desastres.
- Fortalecer el monitoreo de los fenómenos naturales en el ámbito local y regional.